**Información sobre cómo preparar y entregar propuestas de presentaciones 2023**

Tabla de contenidos:

[Introducción](#_oafq0barfrp9)

Proceso de [selección](#_dxfu4ocznyhm)

* [Los próximos pasos a tomar una vez se selecciona su propuesta](#_f6cfltw6lwjw)

[¿Cómo preparar su extracto?](#_ih8ysfj6ui2m)

* [Adapte su propuesta al tema de la reunión](#_8rs0ynxeb59z)
* [Adapte su propuesta a otras cuestiones planteadas por los miembros de la comunidad](#_ll94kdk5y410)

# **Introducción:**

El **tema de la** reunión anual de este año para el sector de la protección de la infancia es:

**"Los niños y su protección en el centro de la acción humanitaria: Investigación, política y práctica"**

Haga uso de esta guía para rellenar el [formulario que deberá enviar con su propuesta](https://www.alliancecpha.org/en/news/call-abstracts-2023-annual-meeting)  **antes del viernes 17 de febrero de 2023.**

Queremos saber de sus ideas, preguntas, fracasos y éxitos. Sobre lo que han aprendido, las posturas y prácticas que han tomado. Quizás se trate de temas fundamentales de protección de la infancia que le interesan a usted y a los niños y comunidades con los que trabaja. O puede que sean cuestiones que necesiten una aportación estratégica del sector de la protección de la infancia, de los actores humanitarios y de nuestros objetivos políticos y de promoción.

*Le* animamos a que manifieste sus mensajes a través de **infografías** visuales atractivas o mediante **debates** estimulantes e interactivos. Empiece por resumir lo que quiere decir y envíelo como una "extracto", así nos ayudará a seleccionar las ideas más pertinentes para que sean presentadas durante la reunión anual. Los extractos también se publicarán en ellibreto de la reunión.

Sugerimos las siguientes maneras para hacer su presentación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Intercambio de conocimientos y prácticas y debate técnico** | **Sesiones estratégicas y de promoción** |
| **Infografía** como una exposición y tener un debate opcional durante los descansos  **Sesiones:** Usted comparte con otros y un facilitador de la Alianza dirige un debate  **Público destinatario**  -Practicantes, especialistas técnicos  -Responsables políticos, donantes | **Sesiones:** Usted organiza, dirige y facilita una sesión más larga con los ponentes que proponga.  **Público destinatario**  -Personas influyentes y/o destinatarias del cabildeo  -Contribuyentes de alto nivel al debate |

|  |  |
| --- | --- |
| ***Ejemplos de cada presentación*** | |
| Resultados de investigaciones o evaluaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas de un proyecto, una teoría del cambio, un resumen de una campaña o proyecto reciente o futuro sobre el que le gustaría que la gente hiciera aportaciones. | Debate en profundidad sobre un tema concreto de importancia estratégica con el objetivo de que los participantes entablen un debate en torno a él, o para influir y promover a los participantes sobre una cuestión concreta. |

## Proceso de selección

La Secretaría de la Alianza compartirá una versión anónima de su extracto con tres miembros del comité de revisión. Cada uno de ellos puntuará su extracto según los siguientes criterios:

* ¿Está vinculado al tema de la reunión anual?
* ¿Tiene relevancia o sería útil para CPHA / el sector humanitario?
* ¿En qué medida el extracto rellena una falta de algún tema o conocimiento en CPHA o en sectores humanitarios o de desarrollo más en general?
* Claridad del mensaje
* Lecciones aprendidas bien definidas o presentación de los retos por los que pasaron (criterio muy deseable)
* Metodologías interactivas propuestas para la presentación/debate[[1]](#footnote-1)

Nos esforzaremos por dar prioridad a los extractos enviados por agentes a nivel local, , en particular de organizaciones dirigidas por jóvenes.

Una vez finalizada la puntuación, se pondrán en orden. El comité de revisión de extractos revisará esta selección inicial y tendrá la oportunidad de:

* Debatir las diferencias de puntuación entre los tres revisores
* Abogar por la inclusión de las que obtuvieron una puntuación más baja, pero podrían aportar un valor añadido significativo.

La selección final se basará en lo siguiente:

* Puntuaciones, así como las deliberaciones del comité de revisión
* El número total de sesiones disponibles en la agenda
* En el caso de las sesiones de intercambio de conocimientos y prácticas, se determinará si se podrían agrupar dos o tres extractos en una sesión.

## ¿Qué deberá hacer si su resumen es seleccionado[[2]](#footnote-2)

* Asistir a una formación de 2 horas en la que se dará información sobre la mejor manera de presentar su material / sesión
* Trabajar con un facilitador / punto focal de la Alianza que le ayudará a preparar su material / sesión
* Enviar su información y documentos dentro del plazo
* Asistir a una sesión de repaso en las semanas previas a la semana de la Reunión Anual.

# 

# **¿Cómo preparar su extracto?**

Los extractos presentados deben centrarse en el **tema de la** reunión anual:

**"Los niños y su protección en el centro de la acción humanitaria: Investigación, política y práctica"**

Más de 200 de nuestros miembros y partes interesadas respondieron a una encuesta reciente sobre el tema de nuestra reunión anual. Basado en los resultados de esta encuesta, hemos elaborado el tema e incluimos a continuación información adicional sobre cómo preparar su extracto para que haga referencia al tema principal. .

También hemos incluido algunos puntos de referencia sobre otros aspectos que se han sugerido en la encuesta y que puede interesar mientras prepara su extracto.

## **Adapte su extracto al tema de la reunión**

### El objetivo de la estrategia de la Alianza es que *en todo el sistema humanitario se reconozca y priorice la importancia de los niños y de su protección como elementos esenciales que salvan vidas.*

Los niños constituyen la mayoría de las poblaciones afectadas por las crisis humanitarias, pero sus necesidades específicas de protección se pasan por alto en gran medida en los planes de respuesta y en las peticiones, lo que se traduce en menos atención y menos recursos. Sin embargo, todos los actores humanitarios tienen la responsabilidad de proteger a los niños y defender sus derechos. En virtud de la [recientemente revisada](https://odi.org/en/publications/independent-review-of-the-implementation-of-the-iasc-protection-policy/) [Política de Protección del IASC](https://interagencystandingcommittee.org/iasc-protection-priority-global-protection-cluster/iasc-policy-protection-humanitarian-action-2016) (2016, *enlace en inglés*), también tienen la responsabilidad de situar la protección en el centro de la acción humanitaria. Esto significa que los coordinadores humanitarios (CH), los equipos humanitarios de país (EHP) y los grupos temáticos deben trabajar para garantizar que "la protección de todas las personas afectadas y en riesgo [informe] la toma de decisiones y la respuesta humanitaria, que incluye la colaboración con los Estados y las partes no estatales en conflicto."

La centralidad de los niños y su protección ponen de relieve la necesidad de dar prioridad a los niños, en general, y a su protección y bienestar, en particular, en todo el sistema humanitario. Sabemos cómo proteger a los niños, y estamos haciéndolo en grandes cantidades. Para ser realmente eficaces, la protección de los niños requiere la participación colectiva de los actores locales y de todos los sectores para lograr resultados significativos y sostenibles. Para ello es necesario centrarse en la prevención y la rendición de cuentas ante los niños.

**Preguntas de enfoque:**

* ¿Qué pueden hacer tanto el sector humanitario como elde protección de la infancia para llegar mejor a los actores no relacionados con la protección, en un esfuerzo por alinear mejor el trabajo en torno a la infancia y ofrecer servicios integrados?
* ¿Qué se entiende por "bueno" en términos de centralidad de la infancia y su protección? ¿Existen ejemplos de cuándo y dónde hemos conseguido que las necesidades de los niños, incluida su protección, ocupen un lugar prioritario en una respuesta humanitaria y se incorporen sistemáticamente a la labor de otros sectores? ¿Qué factores contribuyeron a este éxito, cómo se abordaron los obstáculos? ¿Se ha conseguido movilizar fondos adicionales para la protección de la infancia?
* ¿Qué papel puede desempeñar la abogacía en el fortalecimiento de los compromisos con la centralidad de la protección y en garantizar que los niños ocupen un lugar central en todas las respuestas humanitarias?
* ¿Cómo implicar *de forma significativa* y *eficaz* a las organizaciones comunitarias, locales y nacionales y a los gobiernos para garantizar la centralidad de los niños y su protección como parte integrante de la elaboración de políticas, la planificación, la presupuestación y la ejecución?
* ¿Qué se necesita para fomentar la centralidad de los niños y su protección? ¿Existen estrategias para inculcar responsabilidad, ser transparentes y tener un mayor papel de liderazgo en la protección de *todos los* niños en la acción humanitaria?

### **Adapte su extracto a otras cuestiones planteadas por nuestra comunidad**

Los siguientes puntos pueden resultarle útil sobre cómo incluir el tema de la Reunión Anual.

### **Rendición de cuentas ante los niños. El** objetivo de la estrategia de la Alianza para la rendición de cuentas ante los niños es que *todos los programas humanitarios rindan cuentas a los niños y garanticen su participación significativa y equitativa.*

La rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas dentro de la acción humanitaria se centra en [los compromisos del IASC](https://interagencystandingcommittee.org/system/files/2020-11/IASC%20Revised%20AAP%20Commitments%20endorsed%20November%202017.pdf) (*enlace en inglés*) destinados a reforzar la cultura de la rendición de cuentas con el fin de ofrecer una respuesta humanitaria más ética, digna y basada en principios. Todos los actores humanitarios tienen un deber para con los niños, contribuyendo a su protección, garantizando su [salvaguarda](https://www.keepingchildrensafe.global/) y [protección frente al abuso y la explotación sexual](https://interagencystandingcommittee.org/protection-sexual-exploitation-and-abuse-3), e incluyéndolos en la rendición de cuentas humanitaria y en los procedimientos de protección de los refugiados. Los niños deben estar involucrados de forma significativa, ser consultados y estar asociados a través de procesos adecuados a su edad y etapa de desarrollo. La comunicación con ellos debe ser accesible y adaptada a la niñez.. Sus derechos, opiniones y necesidades y capacidades de protección deben incorporarse en todo el ciclo del programa humanitario. La participación efectiva y significativa es un proceso. Defender este derecho de los niños exige que todos los procesos en los que participan niños y se les escuche se hagan con calidad. Sin embargo, la rendición de cuentas ante los niños va más allá de su participación significativa. Incluye la promoción de sus competencias, el fomento de su resiliencia y capacidad de acción y el cambio de las dinámicas de poder que permitan a los niños exigir s a las partes interesadas y a los garantes de la ley a que sean responsables. .

**Preguntas de enfoque:**

* ¿Qué buenas prácticas estamos observando entre los donantes, los responsables de la toma de decisiones y los actores humanitarios en exigir a que los mecanismos de rendición de cuentas incluyan sistemáticamente a los niños, consultando directamente sus opiniones? ¿Qué obstáculos persisten? ¿Cuáles son las consecuencias de la inacción?
* ¿Cómo puede el sector de la protección de la infancia aumentar los recursos y la capacidad de los actores humanitarios para que apoyen eficazmente la participación diversa de niños y jóvenes y que sea de manera significativa y equitativa en el ciclo del programa y en las decisiones que afectan a sus vidas? ¿Cómo podría repercutir esto en garantizar intervenciones holísticas que sitúen a los niños en el centro?
* Las evaluaciones humanitarias y los análisis de riesgos, ¿identifican y tratan activamente de comprender los riesgos y los factores de protección que experimentan los niños? ¿Son los resultados capaces de influir en los programas humanitarios, la financiación y las decisiones que necesitamos?
* ¿Qué ejemplos tenemos sobre cómo incorporar *las voces de los niños* en los esfuerzos de prevención y respuesta para mejorar el bienestar y la protección de los niños y cuáles fueron los resultados?
* ¿Qué procedimientos de rendición de cuentas utilizamos que sean respetuosos con los niños o estén dirigidos por ellos, además de los mecanismos de denuncias y retroalimentación, por ejemplo, herramientas de seguimiento tras llevar a cabo el ejercicio o rutas de remisión? ¿Qué pasos prácticos hay que dar? ¿Qué recursos se necesitan?
* ¿Cómo conseguimos que los niños y las comunidades con las que trabajamos participen en programas de protección de la infancia *diseñados y dirigidos por la comunidad*? ¿Cuáles son los obstáculos? ¿Cuál es la mejor manera de comunicar temas complicados de protección de la infancia?

### **Prevención. El** objetivo de la estrategia de la Alianza para la rendición de cuentas ante los niños es que *la prevención sea entendida y priorizada como un elemento crítico de la protección de la infancia en toda la acción humanitaria.*

La prevención se basa en un enfoque más digno y ético de la acción humanitaria, ya que los profesionales humanitarios tienen el deber ético tanto de no hacer daño como de evitarlo en la medida de lo posible.

La Alianza lleva cuatro años defendiendo la causa de la prevención en general, y de la prevención primaria en particular. Ha desarrollado [una serie de productos técnicos, incluido material didáctico,](https://alliancecpha.org/es/series-of-child-protection-materials/prevention-initiative) para ayudar al sector de la protección de la infancia a centrarse más en la prevención de los daños antes de que se produzcan. Sin embargo, el sector de la protección de la infancia sigue centrándose principalmente en la respuesta a los daños después de que se produzcan.

Más allá de la necesidad de nuevas inversiones en investigación y pruebas, existen lagunas en el sector de la protección de la infancia en cuanto a la comprensión y la concienciación sobre los niveles, enfoques y estrategias de prevención; sobre cómo aplicarlos e integrarlos en todo el ciclo del programa; y sobre la identificación de los puntos de entrada y las vías para apoyar la prevención a través de programas multisectoriales e integrados.

La Alianza define la prevención, basándose en el modelo de salud pública de la prevención, bajo las categorías de "prevención primaria", "prevención secundaria" y "prevención terciaria". Para más información, consulte el "[Marco de prevención primaria para la protección de la infancia en la acción humanitaria](https://alliancecpha.org/es/child-protection-online-library/marco-de-prevencion-primaria-para-la-proteccion-de-la-ninez-en)".

**Preguntas de enfoque:**

* ¿Qué modelos programáticos han tenido éxito en la prevención primaria?
* ¿Cómo equilibrar el gasto de los fondos humanitarios entre la prevención y la respuesta?
* Componentes prácticos de la programación de la prevención, por ejemplo: destacar los programas basados en lo que está comprobado y disponibles; cómo incorporar la prevención en programas que tradicionalmente se han centrado en la respuesta; dónde encajan los métodos de cambio de comportamiento en los esfuerzos de prevención; y cómo y cuándo medir el impacto.
* ¿Cómo garantizar que los responsables de la toma de decisiones, los donantes y otros agentes del sector sean más conscientes de que las intervenciones de prevención salvan vidas?
* ¿Cómo convencer a los donantes para que aumenten la financiación de las acciones de prevención en la respuesta humanitaria a través de la protección de la infancia y en otras disciplinas?
* ¿Cómo colaboran los operadores de protección de la infancia con otros sectores para abordar las causas subyacentes del daño a los niños?
* ¿Cómo medimos la prevención? ¿Cómo demostramos que la prevención funciona y salva vidas y la dignidad en niños?

### **Aprendizaje y desarrollo profesional.** *Se trata de una función básica de la Alianza que tiene un "estatus elevado" durante el periodo estratégico 2021-2025.*

El sector de la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria (CPHA, por sus siglas en inglés) se ha desarrollado sustancialmente a lo largo de las tres últimas décadas y sigue desarrollando enfoques, estrategias y metodologías para garantizar mejor la protección de los niños en contextos humanitarios. Los profesionales de la CPHA a menudo deben gestionar recursos escasos y tomar decisiones difíciles en función de contextos que cambian rápidamente. La Alianza apoya los esfuerzos de los profesionales humanitarios para lograr intervenciones de protección de la infancia eficaces y de alta calidad en estas circunstancias difíciles. Los esfuerzos de aprendizaje y desarrollo facilitan el fortalecimiento y el intercambio de conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales de la protección de la infancia en el ámbito humanitario y que trabajan a varios niveles y en diferentes entornos, de acuerdo con las competencias establecidas a través del [Marco de Competencias de la CPHA](https://alliancecpha.org/es/node/2438), para garantizar el cumplimiento de las [Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria (CPMS)](https://alliancecpha.org/es/child-protection-online-library/las-normas-minimas-para-la-proteccion-de-la-ninez-y-adolescencia-en). El aprendizaje y el desarrollo profesional se equiparan a menudo con diseñar, impartir o asistir a cursos de formación, pero ésta es sólo una de las formas en que pueden manifestarse las actividades de aprendizaje y desarrollo profesional. El sector de la CPHA necesita, y la Alianza promueve, pasar de una mentalidad de tomar cursos a una mentalidad de aprender, y fomentar un enfoque de intercambio de capacidades, evitando los enfoques descendentes y fomentando los enfoques entre iguales.

**Preguntas de enfoque:**

* ¿Cómo podemos comprender y evaluar mejor las necesidades de aprendizaje? ¿Ha utilizado metodologías que hayan tenido éxito a nivel local, regional e internacional?
* ¿Qué significa realmente un enfoque en el que se comparten capacidades para el aprendizaje y el desarrollo profesional? ¿Existen ejemplos de cuándo y dónde hemos utilizado con éxito un enfoque de capacidad compartida o ejemplos de éxito en la creación conjunta de iniciativas de aprendizaje y desarrollo profesional? ¿Qué factores han contribuido a este éxito? ¿Cómo se han superado los obstáculos?
* ¿Cómo puede el sector de la protección de la infancia potenciar la participación de los agentes locales, incluidas las organizaciones de jóvenes, en diversos contextos?
* ¿Cómo podemos garantizar que las oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional tengan el mayor alcance posible con un presupuesto y recursos limitados? ¿Cómo podemos equilibrar esto con la garantía de las oportunidades se centran en el alumno y refuerzan la competencia de la CPHA? ¿Existen ejemplos de iniciativas que hayan tenido éxito? ¿Qué factores han contribuido a este éxito y cómo se han superado los obstáculos?
* ¿Cómo podemos sensibilizar a la comunidad de donantes sobre la necesidad de invertir en aprendizaje y desarrollo profesional para ofrecer programas cualitativos de CPHA y obtener mejores resultados de protección para los niños y los jóvenes?
* ¿Existen iniciativas de promoción por el aprendizaje y el desarrollo profesional que hayan tenido éxito? ¿Qué factores han contribuido a este éxito?
* ¿Ha conseguido sensibilizar a otros profesionales para que dediquen tiempo suficiente durante el horario laboral a sus propias necesidades de aprendizaje y desarrollo profesional y a las de su equipo? ¿Puede compartir ejemplos?

A continuación, se enumeran **otras cuestiones y áreas temáticas fundamentales de la protección de la infancia** que los encuestados indicaron tener interés. Puede que le interese reflexionar sobre ellos en relación con el tema de la Reunión Anual.

Otros temas de la **estrategia de la Alianza:**

* Facultar a nivel local y dar contexto local (de acuerdo con el concepto ampliado de localización de nuestra estrategia)
* **Programación y colaboración multisectorial e integrada**
* **Crisis climática, justicia climática y protección de la infancia**

**Cuestiones básicas de protección de la infancia** relacionadas con las [Normas mínimas para la CPHA](https://alliancecpha.org/es/child-protection-online-library/las-normas-minimas-para-la-proteccion-de-la-ninez-y-adolescencia-en):

* **Malos tratos, explotación, abandono y** violencia
* **Salud mental y** apoyo **psicosocial**
* **Cuidados alternativos, refuerzo del entorno familiar** y reintegración
* **Menores que están acompañados y separados de su familia**
* **Niños asociados a fuerzas y grupos armados**
* **Sistemas de protección de la infancia**, **justicia de menores** y **gestión de casos**

1. Vea [estos consejos para añadir interactividad a su sesión y los diferentes métodos de facilitación que puede utilizar](https://reesmccann.com/2023/01/25/easily-adding-interactivity-to-online-sessions/) [↑](#footnote-ref-1)
2. Consulte las fechas específicas en el formulario para entregar extractos [↑](#footnote-ref-2)